

EL HERALDO

OCANO DEL CLUB COLORADO 'JOSÉ RATILE Y ORÓÑEZ'

PORTE PAGO

Director:

HÉCTOR LANDÓ

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 6.00
Semestre	3.00
Trimestre	1.50
Mensual en la ciudad	0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Dirección y Redacción:

Local del Club «General Rivera»

EL HERALDO

La unificación

He aquí la declaración de principios presentada por los riveristas que servirá de base para la unificación del Partido Colorado, basada que, como dijimos en la edición del domingo, fueron aceptadas por los delegados colorados, —con algunas modificaciones:

1.º La libertad de pensar y de conciencia son atributos esenciales e inalienables del ser humano. Quienquiera sea la organización partidaria que se adopte no podrá limitarse semejante atributo.

2.º La disciplina partidaria debe estar basada en el propósito expuesto de servir los ideales del Partido, pero jamás puede implicar el renunciamiento ni la abdicación de las convicciones individuales. La organización que se adopte debe hacerse de modo que las distintas tendencias del Partido mantengan su esfera de acción libre.

3.º Los partidos tienen el derecho de hacer manifestación pública de su opinión cada caso concreto; pero tal manifestación no debe recibirse como la expresión de un mandato imperativo para los representantes o elegidos de nuestra colectividad.

4.º El partido proclama la más absoluta libertad de sufragio como principio regulador de su acción democrática.

Propondrá también a que se mantengan como preceptos constitucionales la representación proporcional y voto secreto, tratando, además, de que dentro de la ley ordinaria se establezcan todas las medidas y garantías necesarias para que dichos principios no sean vulnerados.

En consecuencia, los procedimientos electorales deben garantizar en toda forma la libertad del voto, reprobándose todo género de coacción, aún indirecta, que pueda ejercerse pública y privadamente mediante consejos o recomendaciones a favor de determinados candidatos, cualquiera sea la jerarquía del funcionario o magistrado que exprese tales consejos.

5.º La elección de candidatos deberá hacerse entre los que mayor arraigo tengan en la opinión pública, y en la opinión del Partido.

6.º Los cargos públicos se llenarán también con los ciudadanos más aptos, honestos y mejor intencionados, sin tener en cuenta, como causa determinante de la designación, su filiación política.

7.º El respeto a la ley a los derechos y libertades individuales que son la base de todas las organizaciones democráticas, constituirán la norma de conducta del Partido.

Después de un cambio general de ideas se entró a considerar en

particular las cláusulas transcritas, aprobándose la primera, seguida y tercera y los incisos 1.º y 2.º de la cuarta, sin ninguna observación.

El inciso 3.º de la 4.ª cláusula fué ampliamente discutido, acordándose la supresión de la parte final que dice «mediante consejos o recomendaciones a favor de determinados candidatos, cualquiera sea la jerarquía del funcionario o magistrado que exprese tales consejos».

Se acordó, continuando la deliberación en suprimir las cláusulas 5 a y 6 a y aceptar la 7.ª.

De cuerpo entero

MUTUALISMO... ORIBISTA

La prensa oribista local, viene pregonando la necesidad de inaugurar, entre la familia blanca, un «amplio mutualismo político!». Dice que en adelante, «los nacionalistas se proveerán de artículos de consumo en los previsiones nacionalistas, se vestirán en las sastrerías, nacionistas se calzarán en las zapaterías nacionistas... curarán con médicos nacionistas, etc. etc...». Este «sistema», (la X va por cuenta del articulista de «El Nacional») abolirá las trapistas, que van a caer de puro podridas.

Es absurdo—concluye diciendo el editorialista mencionado, que el nacionalismo no excluya de todos los servicios de que dispone, a los elementos adversarios a quienes los gobernantes colorados no han podido ubicar. Mientras los gobernantes colorados excluyen en absoluto de todo el «sistema» funcionalista, a todos los elementos nacionistas.

Como se ve, el oribismo proclama el deber de declarar el boicot, no precisamente al goberno colorado, como, como tal, hace «gobierno de partido», sino al comercio colorado... La doctrina, en esta parte, es originalísima. Un hombre ciudadano que no aspira a ser burócrata pero sí, en cambio, a crearse una situación independiente, sin más finalidad política que la de cumplir honestamente su deber ciívico en el momento que el Partido Colorado se lo exige, debe percar irremediablemente, según el punto de mira del oribismo tacuarembense. En otra parte, la doctrina hace prodigios de amor y humanitario.

«Es indispensable—agrega el

afortunado inventor—que ningún nacionalista de trabajo, admita en sus establecimientos a ningún apuntador de los regímenes vergonzantes...». Lo que, volviendo la oración a sus términos equivalentes, quiere decir que ningún colorado tiene derecho a ganarse el pan honradamente en los establecimientos oribistas, así esté comprometida su integridad física y la de los suyos. El fascismo no irá más allá...

«Cómo! Tales es la conclusión que debemos deducir de las prácticas ardientemente sostendidas por el nacionalismo reivindicado».

Las proclamas blancas—ofladas en todos los tiempos y en todos los tonos han ensayado protestar contra el colorado y el exclusivismo, contra cualquier sistema de limitación a la libertad, contra cualquier acto de inhumanidad y desamor y contra todo conato de represalia. El oribismo «moderno» no las va ni obstante, con tales ideas.

Tampoco las tiene con ellas el oribismo de «corona». Nunca fué halbarito sincero del oribismo de todos los tiempos, tal plataforma de principios... Una cosa es predicar para los demás, otra es tener el de interés de realizar por si mismo lo que se predica...

No ha sido patrimonio del oribismo, la fraternidad... Exteriorizaba propósitos como los que detallamos más arriba; pero en la práctica, los más arraigados, sin tener en cuenta, como causa determinante de la designación, su filiación política.

Después de un cambio general

de ideas se entró a considerar en

Tacuarembó, domingo 10 de Febrero de 1918

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA HU

Recibimos un selecto surtidor de casimires de invierno.—Local: antiguo del de la Peluquería Mazatell. — Tacuarembó.

Año III. Núm. 86

con toda la fuerza de sus hipocresías... Hoy los falsos como antes, pero tiene la valentía de declarar lo a la faz del país... Ha progresado en audacia... Eso es todo...

CRIMEN DE QUINTEROS

Ecos de la Conferencia

DISCURSO DE JOSE PRADERIO

Colorados:

En nombre de las autoridades Directivas del Partido y en el del Club «José Batlle y Ordóñez», voy a iniciar este acto de conmemoración a los Mártires de Quinteros. Fáginas de heroicidad y martirio. Martilleo continuo en la conciencia de los asesinos.—Quinteros! Palabra que levanta en nuestros pechos una sacrauta indignación! Quinteros!—Indeleble mancha que con pena contemplamos en el cielo de la Patria.—Quinteros! Pareja donde el espíritu sanguinario levantó el templo de sus odiosas ideas de crimen para sacrificar en holocausto de su ferocidad, a los bravos defensores de la libertad.—César Diaz, Freire, Tajes, Martínez, Sacarelo, Caballero, Poy, Farias, Brío, Larraya, Vidal, Vázquez, Smith, de la Sierra, Espinoza, los hermanos Isla, Victoriano Pérez, Giacomo Battista, Bonino, Giacomo Nelly, Jean Parigout, estos tres últimos extranjeros, y cientos y cientos más que escapan en este momento a mi memoria, fueron incalados bajo el rugido de sahoso ira, los tacheros a degollado». Bien lo dijo Juan Carlos Sánchez.

«Es en vano. El candilaje, como Herodes, mandará degollar a todos los inocentes, a todos los que no son cómplices de sus iniquidades e infamias para no tener acusadores y jueces; desenvolverá en su horror el sistema puesto en práctica en Quinteros. Nada conseguirá. El pueblo, como Jesús, se salvó del exterminio y los fariseos han de llevar por siglos en la frente, la sentencia del delito que les estampará la justicia del cielo y de la tierra». Y Quinteros, señores, recuerda al mundo civilizado la mancha indeleble que pasará por los siglos de los siglos sobre el partido blanco.

Quinteros fué el desborde sanguinario con q' la criminal barbarie de un partido político, quiso perpetuar su dominación en nuestra patria y borrar de la mente de las generaciones venideras, hasta el más pequeño recuerdo de los sacrificios hechos durante tres lustros por el partido de la libertad, el glorioso Partido Colorado! Pero la criminal barbarie, señores, ese desborde de sangre que con escarnio los degolladores llamaron «saludable ejemplo», concluyó para siempre con el partido que rugió con sangre inocente las márgenes del Río. Hay algo que no olvida jamás el partido de la eterna roja. Lay digo que no olvida la humanidad entera, aunque ella marche a pasos agigantados hacia una confraternidad nacional, ay algo que se aprende erróneamente desde la cuna; a no olvidar los crímenes y a bendecir los grandes mártires!—y es que para aquello surge siempre en nuestra mente el justo homenaje a sus英héroes y patriotas, sumo manto gloria de la inmortalidad.

La heredad de Quinteros, gobernada por el aquél entonces Presidente de la República Católico A. Práxedes, instrumento incondicional de los blancos, sumó muchas páginas de odiosos recuerdos que es preferible no recordarlos en este momento de homenaje a los caídos en defensa de la Patria. Es mayor, es más humano recordar en este ac-

to a los buenos, a los nobles, a los valientes defensores de la libertad picotada cincelamente por el despotismo de quien estúpidamente pidió ordenar la masacre del año 58.

Tengo en mi mente el pensamiento de no recordar quién que dijo «Los que se sacrifican y derraman su sangre por la patria y la libertad, siembra fe en la tolerancia política, immense bien que recogerán las generaciones que les suceden».

Esa es la obra de los sacrificados en Quinteros.

A esos heroes Señores, a esos mártires inmolados en defensa de la más sublime y santa causa, ya nuestro respeto, vaya nuestra promesa de ser dignos continuadores de la rodatoria obra del bien en el terreno, llevando por guía la imagen de la Patria, el espíritu de Artigas, la bravura de Rivera, y el regreso de sangre de César Diaz, y sus héroes, sangre fecundizante del arbusto de la libertad. —Venemos a la memoria de los heroes inmolados en Quinteros, hagamos de todos nuestros corazoncitos de buenos partidarios, un altar magníficamente donde oficie la patria por la gloria eterna de los mártires. Abí, está nuestro deber; y si un corazón debe ser base para elevar el templo a la gloria de los buenos, aquí tenéis el mío, podéis arrancarlo!

DEL DR. OSEAN MOREIRA

Temas. Ganaderos

(Continuación)

(picaduras de moscas, arañones con cuerpos infectados, heridas que tocan materias virulentas etc.) Se producen las posturas malas o grano malo.

El caballo suele infestarse también por la piel que sucede cuando es utilizado en el transporte de carros de animales muertos de carbunclo.

La vía pulmonar puede serle punto de entrada del carbunclo, pero eso ocurre en el hombre solamente, en los establecimientos industriales que manejan cueros y otros productos de animales muertos de la enfermedad.

La vía corriente de infección en el ganado es la digestiva, los animales toman la enfermedad con el pasto que ingieren y al llegar al intestino que los microbios desarrollan su acción, por q' allí encuentran un medio propicio para germinar.

Ahora bien, demostrada la posibilidad de la inspección carunculara de cualquier ganado por alejado que se encuentre dentro de los contagios, no es prudente y preciso ponerse a cubierto de una sorpresa tan desagradable como sería ver aparecer la terrible peste y q' de improviso se lleve un número tan grande de animales.

El remedio está al alcance de todos. La vacunación anticarbuncular resuelve el problema ampliamente. Ya nadie duda de la eficacia de la vacuna. La peste que más contagios hace en nuestra ganadería, párle una despensa q' los inmungidos todos se penetren de la necesidad q' hay de vacunar todos los años sus haciendas.

Este es un momento q' se restablezca el carbunclo la aparición de marcas espesas de heridas q' se multiplican y se multiplican q' tanto q' la carne devuelva a la vacunación corriente. Si el tiempo continúa lluvioso como permi-

ten pensarlo, las predicciones q' de el se han hecho, no será extraño, q' el carbunclo se presente en gran escala. Es el momento pues de prevención.

Osean MOREIRA.

Fiestas de Carnaval

La Comisión de Fiestas se reunió el viernes, convocando a la Comisión de Corsos a efecto de cambiar ideas para la mejor realización de las fiestas que se iniciarán hoy.

Con respecto a la iluminación proyectada publicamos a continuación la nota siguiente, emanada de la Administración General de las Usinas eléctricas del Estado:

Montevideo, Febrero 5 de 1918.

—Señor Presidente de la Comisión Municipal de Fiestas de Tacuarembó; don Simón Oliver Arce.

—Tacuarembó.

Señor Presidente:

Esta Administración pone en su conocimiento q' por falta de materiales y de tiempo, no le es posible acceder al pedido q' le hizo esa distinguida Comisión por nota de fecha 29 de Enero ppdo., de q' le cediera en préstamo para las fiestas de Carnaval, un número de guirnaldas con lámparas de colores.

Saluda a Vd. muy atentamente.

W. Smith.

Vice-Presidente.

M. Medina Betancourt
Secretario.

Inindudablemente la imposibilidad de realizar una iluminación eléctrica en nuestras plazas, nos privaría de un número q' hubiera resultado agradable.

No obstante el programa se cumplirá al pie de la letra y si es posible ampliarlo según las necesidades del desarrollo de las fiestas.

Se proyecta así mismo para el sábado 16 un gran baile de disfraces y particular en los salones del Cine Astur, cuya realización quedó a cargo de un grupo de jóvenes. La Comisión de Fiestas secundará la iniciativa de la juventud q' quella no ha podido incluir en su programa ninguna reunión de esa índole por falta de recursos, pues la única actividad entre el comercio para las fiestas produjo «noventa y dos pesos».

Camino a Paso de Rogerio

La Inspección Técnica Municipal ha efectuado los estudios necesarios para la ejecución de las obras del camino proyectado entre esta ciudad y el Paso de Rogerio.

Servicio de Autobuses

RECORRIDOS E ITINERARIOS

El jueves 7 fue inaugurado en esta ciudad el servicio Municipal de Autobuses.—Los trámites de recorrido implantados hasta hoy son tres.

El recorrido general comprende desde el Parque Primavera por 13 de Julio hasta Plaza Colón, sentido sub, regresando por 25 de Mayo hasta el punto de partida.

El segundo recorrido q' se efectúa en las horas llegada y salida de trenes desde 13 y 23 a 12 y 15 y de 13 a 15 horas, sentido Maipú de la Estación del Ferrocarril por Turanzang, 13 de Julio, Plaza 13 de Abril (costado norte) 23 de Mayo, Plaza Colón sentido sub, regresando por 25 de Mayo.

El tercer recorrido q' se efectúa en días de reuniones Episcopales y Fieles, comprende Plazas 13 de Abril y 25 de Agosto hasta la Iglesia y vice-versa.

El horario establecido es de treinta y diez y media horas, prolongándose hasta las 24 horas los días de reunión. La tarifa es de 10 y 20 y de 20 y 15 horas.

El precio del pasaje para cualquiera

orridores de cinco centésimos
de kilómetro.

Carnaval

EN PLENO REINADO.

Hoy empezarán a sonar los cascos del loco Marqués... Hoy es un gran día para las primeras carcajadas de las más alegres personas de todas las edades... y de todos desafiar... Será el día en que su alteza real se acuerda del Olimpo seguido de un colosal cohete de Los Pierrots y Colombinas y rodeado de incierto y humor; q'zumurán el ambiente... Será el principio de la locura colectiva...

Los aprestos auguran opulento reinado... Cinco comparsas de como recorrerán las calles. A saber:

«LOS PIERROTS»

Simpático conjunto de jóvenes de la sociedad, que harán las delicias de las muchachas... casaderas...

LOS TENORIOS

Otro conjunto carnavalesco que, como indica su título, hará la competencia a los Pierrots... y al doña Jean Tenorio de la levenda de Zootilla...

UNIÓN Y AMISTAD

Este núcleo lo constituyen jóvenes sentimentales, que harán papel lucido...

LOS DANDYS DEL DÍA

Es un conjunto de muchachos bien intencionados que aspiran a Petronios... carnavalescos...

UNIÓN Y AMISTAD

Este grupo de hijas de Eva, opónino del de los jóvenes sentimentales, también tocará rol importante... siempre que Monjo no disponga lo contrario... He aquí, en síntesis, más lo importante de este Carnaval, q' se inaugura hoy...

PROGRAMA DE FIESTAS

Día 10.—A las 17 horas—Entrada de S. M. el Marqués de las Casabriolas, Corso y Retreta...

A las 21 horas—Corso y Retreta en la Plaza 19 de Abril,

Día 11.—A las 17 y 20—Concurso de Comparsas en el Parque, Primavera, Retreta.

Día 12.—A las 17 y 30—Concurso de disfraces infantiles máscaras sueltas en el Parque Primavera, Retreta.

A las 21. Corso y retreta en la Plaza 19 de Abril.

Día 13.—A las 21. Corso y retreta en la Plaza Colón.

Día 14.—A las 17. Corso y retreta en la Plaza 19 de Abril.

A las 21. Batalla de Flores en la Plaza 19 de Abril, Retreta. Entierro de S. M. el Carnaval.

Rarezas

Del órgano de las «zapaterías, sastrerías y fiambrerías» nacionales:

...sean funcionarios de verdad; cumplirán con vuestra deber...

Naturalmente, que nosotros escribiríamos: «Sí»! funcionarios de verdad; «cumplid» con vuestro deber...

LA PAZ

UNA PROFECÍA INGLESA

Una profecía más sobre la fecha de la paz. Está muy de moda en Inglaterra y demuestra a lo menos

que los ingleses tienen confiada admiración en su generalísimo Douglas Haig.

Tome cada letra del nombre de Haig, e indíquese con un guarismo el lugar que ocupa en el alfabeto; se obtendrá la combinación siguiente:

H- 8.o letra.

A- 9.o letra.

G- 7.o letra, o sea: 8197; cantidad que invertida es 7918. Por tanto la guerra se acabará el 7/9/1918, o sea el 7 de Setiembre del año en curso.

Entre militares

El m. t. en Colonia, el teniente Juan Ledesma, del destacamento militar de Puerto Saenz, mató dos balazos al capitán Alejandro Fressero, jefe de las fuerzas de esa guarnición, suicidándose después de un tiro en el oído derecho. La muerte de ambos militares fue instantánea. Las heridas del capitán Fressero se constataron en el costado izquierdo del pecho. El coronel Pappo que se encontraba en Puerto Saenz instruyendo un sumario al teniente Ledesma, tomó la intervención correspondiente a la Justicia Militar.

De casa

A fin de dar asueto al personal de talleres en los días de Carnaval, EL HERALDO no aparecerá el jueves próximo.

El lector sabrá, disimular esta humana, «rabona»...

El 19 de Infantería:

SU DISOLUCIÓN

El P. E. ha tirado un decreto, disolviendo el 19.º de Infantería, q' comandara el exulto Coronel Arenas.

En los fundamentos del decreto se establece, como causal de la disolución de la referida unidad mili-

ta, la acusación de los trágicos sucesos que son del dominio público, que afectan de una manera directa y especial la disciplina de la unidad y constituyen un ejemplo grave para la institución armada...

Esta nueva disposición, ninguna unidad de infantería q' se crea llevará el N° 19...

La revista "Nándabay".

Para el 15 del entrante Marzo, aparecerá esta nueva publicación, la cual será editada por nuestros talleres y en la que colaborarán diversos elementos intelectuales de nuestra sociedad.

Ecos sociales

CANTARES:

Las fatigas que se cantan son las fatigas más grandes por q' se cantan, llorando y las lágrimas no salen...

Si yo pudiera arrancar... una estrellita del cielo, te la pusiera en la frente... para verte desde lejos...

Cuando pasé por tu casa... Quién vive... al verme gritaste. Sólo con la mala idea de q' aún vivía, maturame

A Ferrán Y. FORNIÉS

TERCOPCOREANAS

Con motivo del carnaval, la juventud local proyecta realizar el sábado 16 del corriente viernes de

las exequias del Marqués—un gran baile en los salones del Biógrafo Antelo.

Dado el entusiasmo q' desde ya se nota para este festival, no es aventurado a éste un augurar brillante éxito.

NECRÓLOGICA

Recibióse telegráficamente en esta ciudad la infunesta noticia de la muerte del señor Saturnino García sobrino del señor Benigno M. García, Jefe Político del Departamento.

Joven de una honorabilidad acreditada, afable y bueno; dejó un fondo vacío en los honestos hogares q' enlaza y en el extenso círculo de los fueros sus amigos.

El joven García pereció ahogado en el Río Santa Lucía.

Haya paz en su tumba y resguardo en sus deudos...

VIAJEROS:

Regreso el viernes a Montevideo el señor Jerónimo Cieffit.

Llegó el viernes de la capital el señor Italo H. Gravina.

Llegaronayer de Tres Cerros don Vinísmo Posada y su apreciable familia.

Para San Gregorio el señor Luis Landó.

De clara don Tomás Peña y familia...

Llegó a radicarse en esta el señor Juan José Pallejas.

De la capital, nuestro amigo Domingo Gandy.

De Lanbari la señora N. Aliano de Benavidez y sus pequeños hijos.

Hoy llegan de Montevideo don Martín Catalina y señora y la señorita Sara Paula Larrobla.

Regresó de la 7.ª Sección el señor Manuel A. Favila.

El Miércoles regresará a Paysandú el joven Domingo Bolana.

De Montevideo el joven corregional Américo Segovia.

De Pampa la señorita Manuela Rodríguez Hurtado.

De Montevideo el señor Victor Presa.

Para Curtina el Inspector de Policías, señor Hemerigildo Silveira.

Es esperado el martes el Dr. Rodolfo Canabal.

FNFERMOS

Es bastante delicado el estado de salud del compatriero Don Jacinto Presa. Descanso al buen corregional una pronta mejoría.

Guarda cama el doctor, Amadeo Landó.

Edicto:

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión don ANTONIO MARÍA DIAS de OLIVEIRA citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para q' dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de derechos, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Se previene q' el efecto de esta publicación ha sido haberla la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión don VENANCIO J. VIDART, citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para q' dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de derechos, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 28 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

Regalo de año nuevo

con la paz europea

Inicia el periodo de Gran liquidación.

El baratillo Siglo XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par, en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar q' hoy por hoy es el que vende mas barato el baratillo de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Zapatería Talabartería y Lomistería

MIGUEL EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDÍ

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela q' he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomistería.

Precios sumamente modestos. Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO"

DE

ARTURO ALFONSO

CALLE 18 DE JULIO.—TACUAREMBÓ

LIBRERIA—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA—En Blöck, Cajas, Resmas e impresión. Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares a precios de reclamar.—Teléfono «La Económica».

Se vende

Un sierre circular con sus accesorios correspondientes.

Polas vacías para cereales y carbón. Macilla para vidrios, agarrar, escoria fina, Damajuanas y latas vacías para cereales, aceite y café. Tratar con José Catalogne.

JOSE ALQUELA.

Una casa, apropiada para comercio, situada en la calle 18 de Julio, esq. Liberdad; con estantes, mostradores, vidrieras y demás útiles necesarios. Punto inmejorable.

Tratar con su dueño José Catalogne.

El mismo tiene para vender al contado o plazos, casas, chacras y terrenos bien ubicados y con buenas titulaciones.

Acepta operaciones por mensualidades sobre pequeñas parcelas de terrenos.

SASTRERIA

LA ELEGANTE

DE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc., para toda ocasión, los cuales reciben directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Una casa que confecciona trajes de traje, smoking y levita.—ESMERALDO ELEGANCIA, PRONTIDU y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jde. Letrado.—Visítala la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

Edicto.

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENVENUTO, citándose a la vez a todos los q' se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para q' dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de derechos, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo, Actuario.

Agencia Consular de Francia

AVISO

Enrolamiento de la clase 1919.

Por aplicación del decreto 5 de Enero 1918 los franceses nacidos en el año 1898 tienen la obligación de presentarse cuanto antes a la Agencia Consular de Francia en Tacuarembó a fin de establecer el contingente de la clase 1919.

Mauricio Peut de la Villeton, Agente Consular.

Llamado: licitación pública para la compra de carne y lana a la Comandancia Militar y Regimientos de Caballería 3 y 5.—El suministro de los artículos licitados será por el término de tres meses y por tres meses con opción por parte del Estado a tres meses más, debiendo los más interesados presentar precios por las dos fórmulas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle «La Paz» entre Ituzaingó y General Artigas, por los días hábiles de las 18 a las 2 y de las 14 a las 18. Las propuestas en oficio correspondiente y en sobre cerrado y sellado se recibirán hasta el día 30 del actual, a las 17 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por q' los suscriban en presencia de los interesados q' concurren al acto. La Superioridad se reservará el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así convenga a los intereses del Estado.—Tacuarembó, Enero 17 de 1918. El Sub-Intendente Inspector de la Zona Militar N. 4—D. Mauricio Peut de la Villeton, Agente Consular.

HOTEL CANADROO

DE
FRANCISCO LANDÓ

Calle Graff Argüas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, se convecerán, a quienes con un hermoso galpón para autos, y carros y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios másicos y convenientes, la casa se presta para banquetas.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

CASA NIGRO

Sombrería, perfumería peluquería y artículos para hombres
— DE —

Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Servicio permanente en novedades

Gremio y promptitud.—Precios másicos

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Celón

TACUAREMBÓ

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LERMIER

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cañado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Itzalangá—Tacuarembó
NOTA.—Toda compostura que no sea levantamiento de mesa pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros
El Hotel Oriental

DE

Antonio Gravila

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor existiendo, con toda clase de comodidades, con fábricas habitaciones bien amuebladas y limpias, especialmente para familias y viajeros en general, siendo las cocinas, a cargo de su propietario, la mejor garantía para estar bien atendida, ningún cliente pergeñando que sea maltratado de esta casa, atendida a todos lo RACE AL GUSTO que sea la comodidad de esta casa.

Precios sumamente másicos al alcance de todos los viajeros.

A todos los viajeros de buenas garras les recomienda especialmente el hotel Oriental.

Teléfono: Ilustra. y Batista.

Bantz Isreal—Paso de los Toros

Sastrería Nueva de

Cándido R. Gravila

Conviene a la Farmacia de Domicio Martínez.—Se atienden pedidos de campana.—Teléfono: Ida Moncada.

Calle 18 Julio N o 111—TACUAREMBÓ

Edicto

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO MARÍA DIAS de OLIVEIRA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 23 de 1917.
Jorge Eudoro Acosta
Actuario.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juan Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor don José B. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la proxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acosta
Actuario.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juan Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor don José B. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la proxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.
Jorge Eudoro Acosta
Actuario.

Avíos

Se hace saber al público que el sorteo de la lombola a beneficio de los huérfanos de la guerra que debió efectuarse el día 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferida para el día 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Díb. 27 de 1917
Victor M. Olivier.

Casa Coria

Especialidad en los ramos de Tienda, Bazar, Calzado, Confeciones y anexos.

Precios sumamente baratos.
Nota.—Proximamente se abrirá ramo de Almacén.

Calle 18 de Julio esq.—Durazno—
Tacuarembó.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MARÍA Y MARÍA JOSEFA PIRILO DE BAR CELLO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al solo efecto de esta publicación ha sido habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 26 de 1917.
Jorge Eudoro Acosta
Actuario.

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MARÍA Y MARÍA JOSEFA PIRILO DE BAR CELLO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 13 de 1917.
Jorge Eudoro Acosta
Actuario.

Se vende

Una Linda casita, compuesta de 4 piezas, baño, zaguán, oficina W. C. y gran fondo, ubicada en la calle 26 de Agosto entre Maciel y Zabalza, una de las vías de más movimiento a la Ciudad Paratratar con el señor S. Nieto Clavera.

Manuel A. Favilla

Solicita de compra y venta de campo, arrendamiento de bosque—compra y venta de ganado—comisiones en general.

Coloca dinero a interés sobre hipoteca. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos los bolsillos y hace propietario a los que deseen por poco dinero.

Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

LO TALLERES

POR DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO

Con los que trabajan con más esmero y prontitud en esta ciudad.

MCDICIDAD EN PRECIOS

GRAN PELUQUERIA Y MERCERIA

DE

MANUEL A. FAVILLA

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de Verano, en los ramos que abarca. Sombrero de paja desde 50 cts 2.50, de fieltro de 1.20 a 3.50; sacos de grano de oro y brín, de a 4-8; guadalupevos, trajes casimir de 6 a 18 pesos. Idem de monteria de 3.50, 4.50 y 6.00; camiseria, botoneria, zapateria y perfumeria en general.

PRECIO SIN ALTERACION

Manuel A. Favilla

Dos especialidades

Extrato de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor
J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

La Sastrería Oriental

DE

GRAVINA HERMANOS

Avisa a su numerosa clientela, y al público en general, que ha recibido un grandioso y selecto surtido en casimires, propios para la presente estación, siendo sus precios lo más barato que se pueden dar en plaza.

Canje y desmonetización
de la Moeda de Plata
De cuños Anteriores

Último plazo

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Enero de 1916, sobre Rescisión de la Moneda de Plata, el Banco de la República avisa al público que, desde esa fecha, dejará de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centavos de las actuaciones anteriores a la autorizada por la referida ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencia y sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DESMONETIZADAS.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1917

Andrés Rinaldi

PROFESOR DE MÚSICA
Lecciones de Violín, Mandolín y
Guitarra. Clases a domicilio y en el
Hotel Central.

LA CIUDAD DE TORINO

Zapatería y bazar de calzado

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS — FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases — Bazar con todo calzado de última novedad que aparece en la capital — Esperando calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo — Se prenden pedidos por teléfono de la ciudad y campagna.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo

AGENCIAS.—Aguada, Avenida Bordonau esquina Valparaiso. —Paso del Molino, Artigas 963; Avenida Flores—Avenida General Flores 2206. —Unión, Calle 18 de Julio N° 203.

SUCURSALES.—Artigas, Colón, Carmelo, Colonia, olores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nuevo Palmar, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grand, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000
Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata. —Des cuenta de documentos de comercio. —Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas comisiones. —Correspondencia de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de tercero. —Títulos en custodia. —Cobros y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.....	8.00
> > en vale.....	7.00
> > con dos firmas o garantías de deuda.....	6.12
Préstamos Hipotecarios.....	7.00
especial con garantía.....	Convenencial
Se abonará en cuenta corriente oro 1:00 hasta \$ 100.000	
> > Depósitos a la Vista 1:00 hasta \$ 100.000	
> > Caja de Ahorros 3:00 hasta 5.000	
> > Alcan 5:00 hasta 1.000	
> > Dep. a P. Fijo 3 ms 2 1/2:00	
6	

Mayores sumas y plazo convencional. Por depósitos a plazo no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe queños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bodegas; vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA.—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, —de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Lei Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión; depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Indicador profesional**MÉDICOS**

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tbo.
Dr. IVO FERREIRA
MEDICO-CIRUJANO Y PARTEIRO
Calle 18 de Julio
TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARÍSI
Abogado
Esitorio: calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDO

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escríbano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PEZZOLANO FERNANDEZ
Escríbano Público
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis los pobres.

Orestes Cavallotto
Cirujano dentista
Consultorio:
PLAZA COLON
TACUAREMBÓ

AGRIMENSORES

PASCUAL RESTUCCIA
Paseo de los Toros

REMATADORES

Felipe E. Nigro,
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó. Tbo.

Felipe González Pérez
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS.
Calle General Artigas. Tbo.

En que Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general.
Calle Flores esq. Paysandú.

Confitería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo, y Hno.

Explendido surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc. —Masas frescas todos los días.
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCARIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina, hermanos.

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ.

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como: corbatas, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.

Suscribanse a **EL HERALDO**

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril contiguo a la sastrería "LA ELEGANTE".

en esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hechadores, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapacho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagtas de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAÑA Y PORTLAND.
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay".

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA